

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigiran á la Secretaria de Cámara del Obispado.

Decreto de nuestro Santisimo Padre el Papa Pio IX, erigiendo un Colegio de escritores de la Compañia de Jesus, para defender la Religion católica, su doctrina y sus derechos.

El gravísimo cargo de Nuestro Apostólico ministerio absolutamente exige, que con intensísimo estudio, procuremos siempre llevar á cabo cuanto conozcamos ser conducente á la causa de la Iglesia Católica y á la salvacion de las almas por el mismo Jesucristo, Señor Nuestro, á Nos divinamente encomendada. Y apenas sin ningún merecimiento Nuestro, y por oculto designio de la Divina Providencia fuimos elevados á esta Cátedra de San Pedro, con increíble dolor de Nuestro ánimo, vimos y lamentamos los grandísimos y nunca bastante deplorados males, que en estos desdichados tiempos se inferen tanto á la Religion católica como á la misma sociedad civil, por los enemigos de toda justicia y verdad, por medio de pestíferos libros, folletos y principalmente